

35091



1836

ADECUACION HIDRAULICA DE LA  
RUTA NACIONAL NRO.89

Tramo: Sistema Tapenaga

- Diciembre 1.988 -

1835

con

Rebec

X.12  
H.32  
H.1112

AUTORIDADES

SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dr. Danilo L. Baroni

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Ing. José Ciáceres

REPRESENTANTES TITULARES:

\* Provincia del Chaco \*

Sra. Subsecretaria de Obras y Servicios Públicos

Ing. Elsa R. Offer

\* Consejo Federal de Inversiones \*

Ing. Eduardo Tevez

REPRESENTANTES ALTERNOS:

\* Provincia del Chaco \*

Ing. José H. Expucci

\* Consejo Federal de Inversiones \*

Lic. Rubén Daffinot

ADECUACION HIDRAULICA RUTA NACIONAL Nro.89

- Tramo Sistema Tapenagà -

Equipo Técnico Participante:

JEFE EJECUTIVO

Ing. José R. YURKEVICH

INGENIERIA

Ing. Carlos A. DEFETTRIS

Ing. Elvio O. CANO

Hidrometria

Téc. Omar E. CAZZANIGA

Topografia

Agr. Eduardo AGUIRRE

Téc. Ricardo AVILA

Ayte. Isaac FERNANDEZ

Ayte. Claudio ARANDA

Dibujo

Téc. José D. COSTAS

Dactilografia

Rossana P. COSTAS

## **INDICE**

I - Introducción.

II - Delimitación del área en estudio.

III - Información básica.

    III.1 - Cartografía.

    III.2 - Topografía.

    III.3 - Hidrometría.

IV - Estudio de Obras existentes.

V - Metodología de evaluación.

    V.1 - Descripción General.

    V.2 - Tratamiento Estadístico.

    V.3 - Determinación de Caudales.

VI - Adecuación Hidráulica propuesta.

VII - Conclusiones y recomendaciones.

VIII - Anexos.

    1 - Gráficos.

    2 - Cuadros.

    3 - Planos.

**ADECUACION HIDRAULICA DE LA RUTA NACIONAL NRO.89**  
**-Tramo: Sistema Tapenagá-**

**I - Introducción.**

Las frecuentes y prolongadas interrupciones al tránsito que se producen en la Ruta Nacional Nro.89 por efecto de los cortes originados ante situaciones de inundación regional, han llevado a la Dirección Nacional de Vialidad - Distrito 18 - a realizar trabajos que tiendan a restituir y asegurar la transitabilidad de la Ruta atendiendo a los tramos más críticos del trazada actual.

A los fines de complementar en forma integral los trabajos mencionados, se solicitó el apoyo de la Unidad Técnica Operativa Chaco del Convenio Bajos Submeridionales para formular un adecuamiento del tramo de Ruta correspondiente al Sistema Tapenagá.

El trabajo que aquí se presenta comprende a la traza actual de la Ruta en este tramo, y sobre la misma se han identificado los puntos de mayor criticidad proponiéndose las secciones de alcantarillado y el levante de rasante indispensables para garantizar el tránsito en períodos de inundación.

**II -Delimitación del tramo en estudio.**

El tramo de Ruta correspondiente al sistema Tapenagá queda ubicado entre las localidades de Charadai y Cote Lai, en las progresivas Km. 46,50 y Km. 56,50 de la D.N.V. (Plano Nro.1).

Estos límites quedaron definidos por las intersecciones de las líneas divisorias del sistema hidrológico con el terraplén de la Ruta considerando al respecto el comportamiento de los sistemas de llanura, por lo que el área que influye sobre el tramo está dado por los límites de la Cuenca Media e inferior del Río Tapenagá.

### **III -Información Basica:**

#### **III.1. Cartografía.**

El apoyo cartográfico disponible ha sido principalmente el elaborado por nuestro equipo técnico que consiste en mapa base a escala 1:250.000, y cartas a escala 1:75.000 con la infraestructura existente, dinámica hidráulica superficial, niveles de inundación y síntesis de vegetación e hidrografía.

Estas cartas temáticas cuentan con apoyo catastral, habiendo sido seleccionadas las correspondientes a la cuenca media e inferior del Río Tapenagá.

También se han utilizado como apoyo, las cartas del Instituto Geográfico Militar (IGM), en escala 1:250.000.

#### **III.2. Topografía.**

Se contó con la cartografía topográfica elaborada para la adecuación hidráulica del alcantarillado del FFCC General Belgrano -Línea F- en el tramo correspondiente al sistema Tapenagá, del mes de Agosto de 1988.

Esta consiste básicamente, en un plano a escala 1:75.000 con la hidrodinámica superficial de la cuenca media e inferior, sobre la que se trazaron las curvas de nivel con equidistancia de 1,00 metro.

Se contó además con el relevamiento topográfico del tramo de Ruta en cuestión, realizado por esta UTO en el mes de Julio de 1984, que se desarrolló entre los puntos fijos del IGM Nro. 22 a 25, y sobre los cuales se efectuaron los cierres altimétricos respectivos.

Este relevamiento fijó la progresiva inicial 0,00 Km. en coincidencia con la progresiva Km. 46,50 de la Ruta (DNV), finalizando en la progresiva 10,00 Km., que corresponde a la prog. Km.56,50 (DNV).

### III.3. Hidrometría.

Con la información hidrométrica disponible, se procedió a efectuar el trazado de la curva de descarga H-Q del Río Tapenagá en la sección de el puente de la Ruta Nacional Nro. 89, la que se presenta con sus ecuaciones correspondientes en el Gráfico Nro.2.

Esta tarea se efectuó con la serie de caudales obtenidos por esta Unidad Técnica, correspondientes al año hidrológico 1986/87.

Esta sección cuenta con la escala hidrométrica Nro. 8 perteneciente a la DGA del MAG de la Provincia del Chaco, en funcionamiento desde el año 1973 a la fecha.

Igualmente, para el Zanjón Aliviador (o Aliviador del Tapenagá) en base a los datos disponibles se procedió a determinar las características de su funcionamiento hidráulico.

Este Zanjón tiene aguas abajo de la Ruta, una importante obstrucción como consecuencia de un terraplén de cierre frontal del Estero con fines de almacenamiento de agua en períodos secos de modo que al almacenar en el cauce se disminuye su capacidad de conducción y esto condiciona fuertemente los caudales en el puente de la Ruta.

Cuando su sección libre se encuentra sumergida con desnivel en más del pelo de aguas arriba con respecto al pelo de aguas abajo, el puente trabaja con carga hidráulica aumentando considerablemente su descarga, llegándose a aforar en el mes pico de la inundación del año 1986/87 un caudal de 56,05 m<sup>3</sup>/seg. que representa aproximadamente el 70% del caudal aforado en el puente del Río Tapenagá en igual fecha.

Esta situación ha sido tenida en cuenta posteriormente, para el diseño hidráulico definitivo de la adecuación del tramo.

De la serie de registros que se posee del sistema Tapenagá, se destacan los obtenidos en la inundación del año hidrológico 1986/87, en lo que se refiere a niveles de inundación y caudales, siendo los máximos valores aforados al día de la fecha.

Es así que para la determinación de las condiciones del funcionamiento hidráulico de las obras de arte existentes, y del comportamiento del terraplén de la Ruta ante un estado de inundación, ha sido tomado este año hidrológico.

#### IV - Estudio de obras existentes.

Se efectuó un relevamiento del alcantarillado existente, cantidad, ubicación, tipo, dimensiones y características del funcionamiento hidráulico, que se detallan en el cuadro Nro.3.

Se observan en los 10.000 mts. de Ruta, sólo 4 secciones de alcantarillado compuestas por caños de 1,00 metros de diámetro con muy baja capacidad de descarga, que dan un caudal total de 8,23 m<sup>3</sup>/seg. para el tramo y para la condición más crítica registrada.

La sección del puente de la Ruta Nacional Nro.89 en el cruce del Río Tapenagá ha trabajado en la inundación 1986/87 con su sección sumergida estando el pelo de agua muy próximo al tablero de rodamiento del puente, sin llegar a sobrepasarla.

La sección del puente de la Ruta en el cruce del Zanjón Aliviador, ha sido superado por el agua produciéndole una importante brecha al terraplén de la Ruta a la margen derecha del puente.

El terraplén de esta Ruta Nacional en el tramo correspondiente al sistema Tapenagá, fué superado por el agua produciendo numerosos e importantes cortes, con alturas

promedio de agua sobre el terraplén que varían entre 0,10 mts. y 0,50 mts. y cuyo relevamiento se detalla en la primera parte del Cuadro Nro. 4.

Este tramo de Ruta, también ha sufrido numerosos cortes en inundaciones anteriores a la de 1986 cuyos datos se tienen registrados, y que fueron confirmados con los testimonios de los pobladores de la zona.

## V - Metodología de Evaluación.

### V.1. Descripción General:

En el mes de Agosto de 1988, mediante un acuerdo de cooperación técnica entre el FFCC General M.Belgrano -Distrito Vía y Obras-, y la Unidad Técnica Operativa Chaco del Convenio Bajos Submeridionales, se realizó la adecuación hidráulica de la línea "F" de dicho Ferrocarril en el tramo correspondiente al sistema Tapenagá, que coincide con igual tramo de la Ruta Nacional Nro.89.

Atendiendo las características y confiabilidad de la información existente, se adoptó el procedimiento de determinar los caudales máximos, para una recurrencia de 50 años, en el tramo de Ruta, ajustados para las distintas secciones de la misma.

Se decidió la realización de un estudio estadístico de caudales máximos en esta sección de el cauce principal del sistema, el Río Tapenagá, a efectos de la adopción del caudal de diseño para el mismo.

Posteriormente se procedió a verificar el funcionamiento hidráulico con distintas alternativas de obras de arte que permitieran seleccionar la más adecuada.

## V.2. Tratamiento estadístico.

El análisis realizado para obtener el valor de diseño hidráulico para el tramo de Ruta en estudio, se dividió en dos partes:

a) Una análisis estadístico de los caudales máximos diarios en la sección del puente de la ruta Nacional Nro. 89, correspondiente a la escala hidrométrica Nro. 8 del MAG.

b) Un estudio de determinación de los caudales máximos anuales ocurridos en todo el tramo de Ruta comprendido en el Sistema Tapenagá, y la confección posterior de una serie de dichos valores para el período 1973-74 / 1987-88 que se sometió a un ajuste estadístico ya descripto en el estudio de adecuación hidráulica de la línea "F" del FFCC Belgrano y cuyos resultados se describen en el punto V.3. del presente informe.

En función de lo expuesto, nos remitiremos a una explicación de los desarrollado en el punto a), para el cual se confeccionó la serie de 14 valores máximos diarios anuales a partir del limnograma de alturas hidrométricas y de los ajustes realizados en la curva de calibración de la sección.

El motivo de analizar por separado los valores máximos ocurridos en el puente se debió a que es el punto más definido de encauzamiento, donde se han registrado la mayor concentración de volúmenes y las velocidades puntuales más elevadas, requiriendo por lo expuesto una definición sobre una ampliación de la sección actual, agregado de otras obras de arte o construcción de un nuevo puente.

En el Cuadro Nro. 1 se presentan los valores obtenidos, ordenados en forma decreciente identificando la fecha de ocurrencia de los mismos dentro de cada año hidrológico.

Los métodos adoptados para el ajuste estadístico fueron los de GUMBEL, LOG PEARSON TIPO III y GALTON GIBRAT, descartando la posibilidad de hacer un test de verificación debido a la baja longitud de la serie y a la

dispersión observada en los valores máximos, dando preeminencia a la concordancia de los resultados entre los distintos métodos.

Atendiendo a este último criterio y habiendo observado la coincidencia entre los valores obtenidos por GUMBEL y GALTON GIBRAT y la fuerte base teórico-práctica que tiene el primero de los métodos, se adoptó por recomendar el diseño con los resultados por ellos obtenidos, adoptando el máximo tiempo de recurrencia que aconsejan los trabajos más actualizados en diseño hidráulico de alcantarillado, que es de 50 años.

El Cuadro Nro.2 refleja los valores comparativos surgidos de la aplicación de los 3 métodos, concluyéndose que el caudal con el que conviene diseñar la sección de escurreimiento para el cauce principal del Río Tapenagá, es de 100 m<sup>3</sup>/seg.

### V.3. Determinación de Caudales.

En el trabajo de la adecuación hidráulica de la línea "F" del FFCC Belgrano tramo correspondiente al Sistema Tapenagá, se realizó un ajuste estadístico de caudales máximos diarios anuales, determinándose para un tiempo de recurrencia de 50 años, un caudal de 273,40 m<sup>3</sup>/seg. para todo el tramo.

Dada la configuración del sistema hidrológico, la posición relativa de la Ruta Nacional Nro. 89 respecto a la línea del ferrocarril, y la ubicación de ambas en la cuenca, dicho caudal debe pasar también por el tramo de Ruta en estudio, por lo ha sido adoptado para el diseño coincidiendo en el tiempo de recurrencia usado para este tipo de vía de comunicación.

Para el Río Tapenagá, y en función del ajuste estadístico realizado, se determinó que para la recurrencia de diseño corresponde un caudal de 100 m<sup>3</sup>/seg.

Para el Zanjón Aliviador (d Aliviador Tapenagá) en base a los registros y al conocimiento que se tiene de

su funcionamiento hidráulico, comentado en el Item III.3 Hidrometría, se adoptó para el diseño el 70% del valor del caudal que corresponde al Río Tapenagá para esa recurrencia, lo que determinó un caudal de 70 m<sup>3</sup>/seg.

Esta hipótesis ha sido ajustada en base a las mediciones de campaña efectuadas durante la inundación 1986/87 que es la máxima histórica registrada.

De el caudal total adoptado para el diseño, descontando los determinados para el Río Tapenagá y el Aliviador para esa recurrencia, se diseña en consecuencia el alcantarillado de el resto del tramo de ruta para un caudal de 103,40 m<sup>3</sup>/seg.

En función de la hidrodinámica superficial del sistema, los niveles de inundación alcanzados, la cantidad y longitud de los tramos de cortes de la Ruta, y las alturas de agua escurrendo sobre el terraplén, se determinaron los valores de caudales que corresponden a cada tramo de corte (Cuadro Nro. 4).

#### VI - Adecuación hidráulica propuesta.

Para calcular el funcionamiento hidráulico del alcantarillado necesario, se han utilizado los ábacos propuestos por el Ing. F. Rühle con las correcciones necesarias basadas en las determinaciones de campo realizadas por esta Unidad Técnica.

El procedimiento consistió en simular el efecto de una serie de alcantarillas propuestas, verificando el comportamiento de la relación H-Q para las condiciones de diseño adoptadas.

Esta metodología se aplicó sucesivamente a los distintos tramos de Ruta que se fueron tomando, verificando que para la relación altura del agua-caudal erogado se satisfagan los valores de diseño correspondientes al tramo.

Para el puente del Río Tapenagá, se lo consideró trabajando con una altura de escala de 3,00 metros para la condición de diseño que representa un caudal de 53,11 m<sup>3</sup>/seg. de acuerdo a su curva de calibración por lo que se le agregó en la margen izquierda, progresiva 6.010 metros, un puente de 10 metros de luz que lleva el caudal a 102,11 m<sup>3</sup>/seg. cubriendo el caudal de diseño.

Para el puente del Aliviador, en la condición máxima de diseño, se lo consideró admitiendo que trabaje con una carga hidráulica de 0,28 metros que de acuerdo a su actual funcionamiento erogará 35,80 m<sup>3</sup>/seg., por lo que se proyectó a su margen derecha, en la progresiva 5.200 metros, un puente de 10 metros de luz y altura de 2,50 metros que lleva el caudal a 72,80 m<sup>3</sup>/seg. cubriendo su respectivo caudal de diseño.

En el Cuadro Nro. 5, se presenta el funcionamiento hidráulico final diseñado que resulta para todo el tramo, observándose que el mismo alcanza un valor total de 280,71 m<sup>3</sup>/seg que cubre el caudal de diseño de 273,40 m<sup>3</sup>/seg.

La adecuación hidráulica propuesta contempla el levante de la cota de la rasante de la Ruta Nacional Nro.89 en el tramo estudiado, a efecto de garantizar el tránsito en los períodos de inundaciones importantes y prolongadas, lo que permite a su vez diseñar el alcantarillado con mayor eficiencia hidráulica.

La Dirección Nacional de Vialidad -Distrito 1B- ha efectuado luego de la inundación 1986/87, levante de la rasante de la Ruta en este tramo precisamente, y que esta adecuación los contempla como parte integrante del proyecto, por lo que se brindan además las alturas de terraplén diseñadas con respecto al terreno natural, con sus valores de cotas referidas al IGM.

En el Cuadro Nro.6, se presentan los datos del diseño: alcantarillado, progresivas de ubicación, cota de desague, altura, luz y levante de la cota de la rasante: cota de terreno natural, cota rasante proyectada y altura de terraplén proyectada respecto al tn.

## VII - Conclusiones y recomendaciones.

\* De la adecuación hidráulica realizada para el tramo de Ruta correspondiente al sistema Tapenagá, surge la construcción de 26 alcantarillas de 1 y varias luces, de sección rectangular del tipo cajón con platea, que representan una luz total de 77,00 metros y que permiten erogar un caudal total de 280,71 m<sup>3</sup>/seg diseñadas para su funcionamiento con control hidráulico de entrada.

\* Para el Río Tapenagá y Zanjón Aliviador, se mantienen las estructuras existentes, agregándose un puente de 10 mts. de luz y altura de 2,90 mts. sobre la margen izquierda (prog. 6.010 mts.) para el caso del primero, y un puente de 10 mts. de luz y altura de 2,50 mts. sobre la margen derecha (prog. 5.200 mts.) para el segundo, admitiéndose en éste una carga hidráulica de 0,28 mts.

\* Las cotas de desagüe del alcantarillado propuesto, se han diseñado con valores de 0,50 mts. por debajo de la cota del terreno natural para permitir la evacuación de los aportes de las importantes cunetas y préstamos existentes, evitando la acumulación de agua contra el terraplén de la Ruta y los efectos negativos para sus condiciones estructurales por infiltración ante su permanencia.

\* En los planos Nro.2 - Láminas Nros.1 y 2 - (planos de proyecto) se han invertido la ubicación de los puntos cardinales E - O , respecto de la representación convencional, a efecto de lograr coincidencia con el perfil altimétrico y con el sentido creciente de las progresivas de la Ruta de la DNV.

\* Es necesario señalar la importancia que reviste el aumento de la cota de la rasante de la Ruta para lograr el funcionamiento hidráulico propuesto que tiene por objetivo garantizar el tránsito en el tramo, en periodo de inundaciones prolongadas (TR = 50 años). En el Cuadro Nro.6 se dan valores de cota de rasante en metros referidas al IGM, y de altura de terraplén respecto al terreno natural.

\* La adecuación hidráulica del tramo de Ruta Nacional Nro. 89 correspondiente al sistema Tapenagá, da contin-

nuidad hidráulica al funcionamiento del sistema atento a la adecuación realizada a igual tramo de la línea "F" del ferrocarril elaborada por el acuerdo de cooperación técnica entre el Distrito Vía y Obras del FFCC General Belgrano y esta Unidad Técnica, presentado en Agosto del presente año.

\* Las Obras regionales comprendidas en el "Programa para el Desarrollo Agropecuario del Sistema Tapenagá" consideradas de "máxima" aún no cuentan con su proyecto definitivo y considerando que se están realizando los estudios y evaluaciones de los que pueden decidirse distintos tipos de obras, se propone incluir los estudios que determinen la modificación del alcantarillado existente y el propuesto, dentro del proyecto ejecutivo de dichas obras.

Diciembre 1988.

**ALIMENTO**

**DE ALIMENTOS**

Río: TAPENAGA

Sección: Puente Ruta Nac. N° 89

Escala Hidrométrica: N° 8 (D.G.A.-M.A.G.)

Comparacion de resultados obtenidos por ajuste estadistico

- Gumbel
- Gibrat-Galton
- Log Pearson III
- Frecuencia Experimental

Grafico N° 1

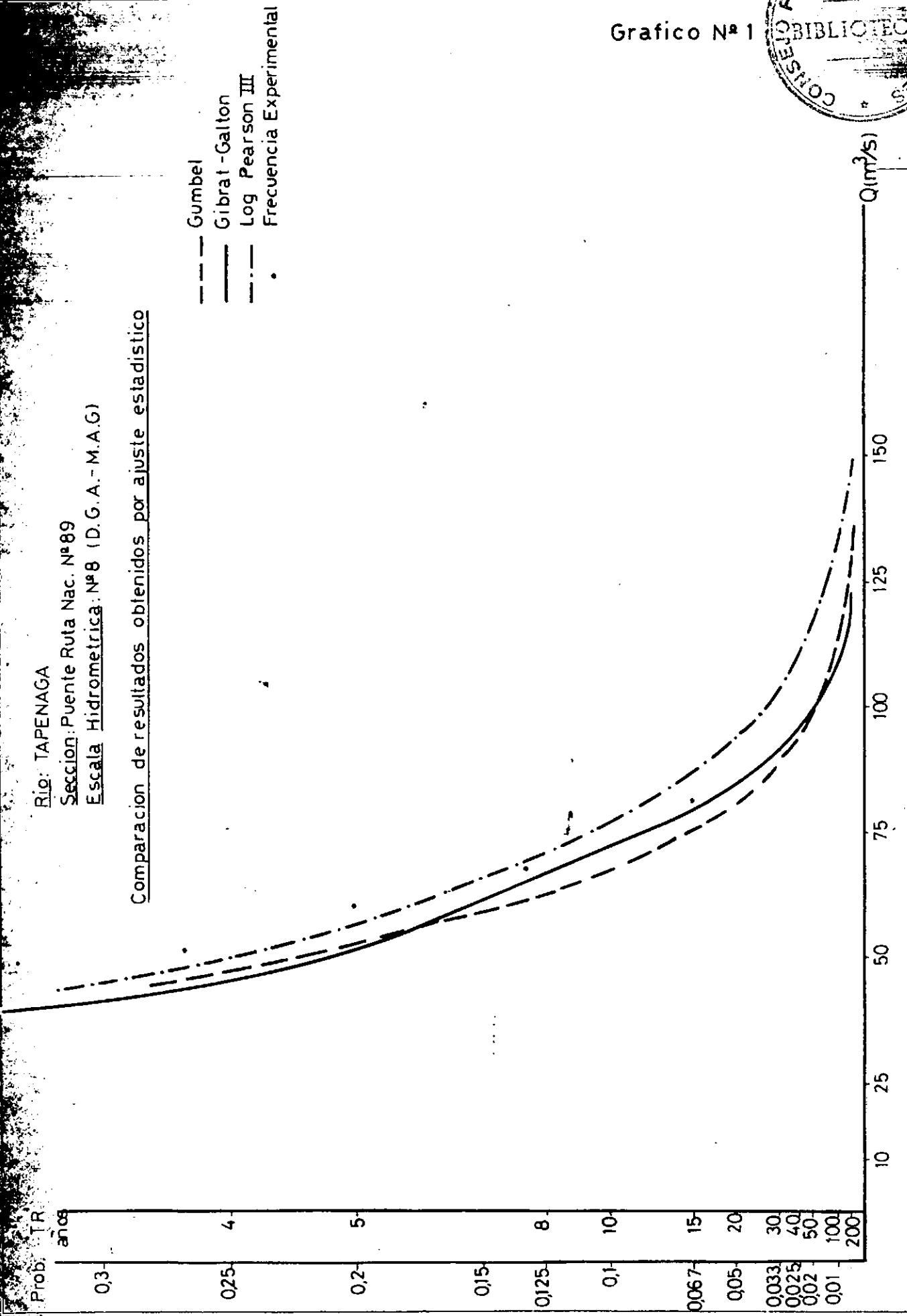
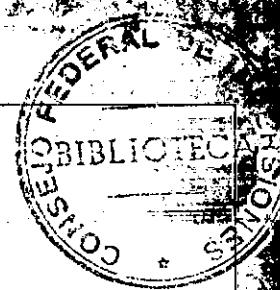


Grafico N° 2

CURVA DE DESCARGA H-Q

RIO: TAPENAGA  
Sección: Puente Ruta Nac. N° 89  
Escala hidrométrica: N° 8 (M.A.G.)

Alturas  
de  
Escala  
(m)

4

3

2

1

0

$$H \leq 2 \text{ m. } Q = 3,40 \times (H-0,10)^{2,348}$$

$$H > 2 \text{ m. } Q = 2,15 \times (H)^{2,919}$$



**EXCELENTE**

**COMBUSTIBLES**

## CUADRO Nro. 1

RIO TAPENAGA - Sección: Puente Ruta Nac. Nro. 89

## CAUDALES MAXIMOS MEDIOS DIARIOS

Nro.de Orden	Año Hidrológico	Altura (m)	Caudal (m <sup>3</sup> /seg)	Fecha
1	1985-86	3,51	81,10	15-04-86
2	1982-83	3,23	67,90	25-05-83
3	1983-84	3,10	60,30	26-04-84
4	1984-85	2,95	51,50	17-04-85
5	1974-75	2,92	49,50	21-03-75
6	1980-81	2,85	45,20	17-03-81
7	1986-87	2,53	38,70	02-08-87
8	1979-80	2,25	21,69	13-03-80
9	1973-74	2,20	20,86	26-05-74
10	1981-82	2,11	18,86	28-09-81
11	1976-77	2,05	17,71	05-01-77
12	1978-79	1,71	11,92	11-07-79
13	1975-76	1,17	5,21	12-01-76
14	1977-78	1,07	4,29	12-07-78

CUADRO Nro. 2

AJUSTE ESTADISTICO DE CAUDALES MAXIMOS MEDIOS DIARIOS

Tiempo de retorno (años)	GUMBEL	CAUDAL (m <sup>3</sup> /seg)	LOG PEARSON III	GIBRAT - GALTON
2	31,3	27,7	33,0	
5	52,9	56,5	51,9	
10	67,2	76,7	72,0	
20	80,9	94,0	84,8	
30	88,8	103,8	91,7	
50	98,6	116,0	99,8	
100	111,9	131,2	110,2	
200	125,2	145,2	120,0	

CUADRO Nro. 3

FUNCIONAMIENTO HIDRAULICO DEL ALCANTARILLADO EXISTENTE

Progresivas		Obras de Arte	Dimensiones	Control	Altura de Hidráulico	Carga	(#3/seg)	Caudal	Observaciones
	#	(m)	(m)		(m)	(m)			
1	2.205,25	1	Alc.Tubo	3 x 1.00	Entrada	---		2,70	---
2	2.702,80	2	Alc.Tubo	3 x 1.00	Entrada	---		2,79	---
3	5.167,00	3	Puente	L = 10.00	---	---	(.)	Z).Aliviador	
4	5.252,00	4	Puente	L = 44,80	---	---	(.)	Río Tapenagá	
5	8.711,00	5	Alc.Tubo	2 x 1.00	Salida	0,24	1,40	c/sedimentos	
6	9.988,00	6	Alc.Tubo	1 x 1.00	Entrada	---	1,34	---	

Caudal Total: 8,23

Referencias :

\* : Corresponde a Prog. del relevamiento del C.B.S.

(.) : Correspondiente a su curva de calibración

## CUADRO Nro. 4

## CAUDALES DE ESCURRIMIENTO SOBRE EL TERRAPLEN DE LA RUTA

Progresivas		Altura Promedio de agua s/terraplén	Sección de escurrimiento (m <sup>2</sup> )	Caudal (m <sup>3</sup> /seg)
Nro de corte *	Longitud (m)	(m)	(m <sup>2</sup> )	
1	0,00 - 540	540	0,12	64,80
2	660 - 1.235	575	0,12	69,00
3	1.375 - 2.120	745	0,12	89,40
4	2.270 - 2.620	350	0,15	52,50
5	2.750 - 5.170	2.420	0,51	1.234,20
6	5.170 - 5.545	375	0,35	131,25
7	5.550 - 5.830	280	0,09	25,20
8	7.120 - 7.280	160	0,10	16,00
9	7.320 - 8.980	1.660	0,17	282,20
10	9.020 - 9.500	480	0,12	57,60

Long.Total: 7.585 a.

Caudal Total: 103,41

## Referencias:

\* : Corresponde a Prog. del relevamiento del C.B.S.

## CUADRO Nro. 5

## FUNCTIONAMIENTO HIDRAULICO DISEÑADO PARA EL TRAMO DE RUTA

Progresivas	C.D.	H	L	Sección	Control	Caudal	Observaciones
(m)	(m)	(m)	(m)	(m <sup>2</sup> )	Hidráulico	(m <sup>3</sup> /seg)	
400	60,611	1,50	3,00	3,00	Entrada	3,00	
800	60,675	1,50	2,00	2,00	Entrada	1,80	
1.100	60,613	1,50	2,00	2,00	Entrada	2,00	
1.700	60,693	1,50	2,00	2,00	Entrada	1,80	
2.000	60,673	1,50	2,00	2,00	Entrada	1,90	
2.400	60,681	1,50	2,00	2,00	Entrada	1,90	
2.900	60,556	1,50	2,00	2,00	Entrada	2,80	
3.200	60,575	1,50	2,00	2,00	Entrada	2,80	
3.500	60,475	1,50	2,00	2,00	Entrada	2,80	
3.800	60,389	1,70	2,00	2,40	Entrada	4,00	
4.000	60,358	1,70	2,00	2,40	Entrada	4,00	
4.200	60,347	1,70	2,00	2,40	Entrada	4,00	
4.600	60,180	2,00	4,00	6,00	Entrada	11,80	
4.850	60,138	2,00	4,00	6,00	Entrada	11,80	
5.050	59,871	2,20	4,00	6,80	Entrada	14,50	
5.165	58,590	2,70 (x)	10,00	25,05	Entrada	35,80	Puente-2j. Aliviador
5.200	59,369	2,50	10,00	20,00	Entrada	37,00	
5.350	59,678	2,20	4,00	6,80	Entrada	14,50	

...continúa...

CUADRO Nro. 5 (continuación)

FUNCIONAMIENTO HIDRÁULICO DISEÑADO PARA EL TRAMO DE RUTA

Progresivas	C.D.	H	L	Sección	Control	Caudal	Observaciones
(m)	(m)	(m)	(m)	(m <sup>2</sup> )	Hidráulica	(m <sup>3</sup> /seg)	
6.010	58,618	2,90	10,00	24,00	Entrada	49,00	
6.060	58,380	3,50 (x)	44,80	101,92	Entrada	53,11 (*)	Puente-Río Tapenagá
7.300	60,713	1,50	2,00	2,00	Entrada	2,40	
7.500	60,780	1,50	2,00	2,00	Entrada	2,00	
7.600	60,789	1,50	2,00	2,00	Entrada	2,00	
8.200	60,825	1,50	2,00	2,00	Entrada	2,20	
8.600	60,393	1,70	2,00	2,40	Entrada	4,30	
8.700	60,505	1,70	2,00	2,40	Entrada	4,00	
9.200	60,984	1,50	2,00	2,00	Entrada	1,75	
9.500	60,998	1,50	2,00	2,00	Entrada	1,75	

Caudal Total: 280,71 m<sup>3</sup>/s

Referencias :

Sección: Sección Hidráulica útil

(x): Valor máximo de la sección

(\*): Caudal calculado para un valor de esc.hidrom.= 3,00 ats.

## CUADRO Nro. 6

## DATOS DEL DISEÑO: Alcantarillado - Levante de Rasante del camino

Alc. Nro.	Progresivas (m)	Ctn. (m)	CRact. (m)	ht (m)	P R O Y E C T O					
					C.D. (a)	H (a)	L (a)	C.R. (a)	hp (a)	
1	400	61,111	61,621	0,51	60,611	1,50	2 x 1,50	62,37	1,26	
2	800	61,175	61,675	0,50	60,675	1,50	1 x 2,00	62,37	1,20	
3	1.110	61,113	61,683	0,57	60,613	1,50	1 x 2,00	62,37	1,26	
4	1.700	61,193	61,733	0,54	60,693	1,50	1 x 2,00	62,37	1,18	
5	2.000	61,173	61,703	0,53	60,673	1,50	1 x 2,00	62,37	1,20	
6	2.400	61,181	61,621	0,44	60,681	1,50	1 x 2,00	62,37	1,19	
7	2.900	61,056	61,556	0,50	60,556	1,50	1 x 2,00	62,37	1,31	
8	3.200	61,075	61,335	0,26	60,575	1,50	1 x 2,00	62,37	1,30	
9	3.500	60,975	61,365	0,39	60,475	1,50	1 x 2,00	62,37	1,40	
10	3.800	60,889	61,179	0,29	60,389	1,70	1 x 2,00	62,38	1,49	
11	4.000	60,858	61,308	0,45	60,358	1,70	1 x 2,00	62,40	1,54	
12	4.200	60,847	61,347	0,50	60,347	1,70	1 x 2,00	62,41	1,56	
13	4.600	60,680	61,260	0,58	60,180	2,00	2 x 2,00	62,42	1,74	
14	4.850	60,638	61,359	0,72	60,138	2,00	2 x 2,00	62,42	1,78	
15	5.050	60,371	61,331	0,96	59,871	2,20	2 x 2,00	62,42	2,05	
16	5.200	59,869	61,734	1,86	59,369	2,50	5 x 2,00	62,42	2,55	
17	5.350	60,178	61,518	1,34	59,678	2,20	2 x 2,00	62,42	2,24	
18	6.010	59,118	62,050	2,93	58,618	2,90	5 x 2,00	62,42	3,30	
19	7.300	61,213	61,813	0,60	60,713	1,50	1 x 2,00	62,42	1,21	
20	7.500	61,280	61,360	0,08	60,780	1,50	1 x 2,00	62,42	1,14	
21	7.600	61,289	61,529	0,24	60,789	1,50	1 x 2,00	62,42	1,13	
22	8.200	61,325	61,575	0,25	60,825	1,50	1 x 2,00	62,42	1,10	
23	8.600	60,893	61,613	0,72	60,393	1,70	1 x 2,00	62,42	1,53	
24	8.700	61,005	61,695	0,69	60,505	1,70	1 x 2,00	62,42	1,42	
25	9.200	61,484	61,734	0,25	60,984	1,50	1 x 2,00	62,48	1,00	
26	9.500	61,498	61,768	0,27	60,998	1,50	1 x 2,00	62,48	1,00	

Long.Total: 77,00 m.

**CUADRO Nro. 6 (Continuación)**

**Referencias:**

\* : Corresponde a progresivas del relevamiento del C.B.S.

Ctn: Cotas del terreno natural

CRact: Cota de rasante actual de la ruta

ht: Altura del terraplén existente

C.D.: Cota de desagüe del alcantarillado

H: Altura de las alcantarillas

L: Luz de las alcantarillas

C.R.: Cota de rasante de ruta proyectada

hp: Altura de terraplén proyectada

Los valores de cotas están referidos al IGM.



SIMBOLOGIA CARTOGRAFICA	
	ZONA URBANIZADA - CIUDAD - PUEBLO Y E JIDO
	CASA - VIVIENDA - CASCO DE ESTANCIA
	CASERIO - VILLORIO - PARAJE CONOCIDO
	VIA FERREA
	CAMINO PAVIMENTADO
	CAMINO DE TIERRA PRINCIPAL
	HUELLA - SENDA - CAMINO DE SERVICIO
	RUTA NACIONAL
	RUTA PROVINCIAL
	LIMITE DEPARTAMENTAL
	CURSO DE AGUA - RIO - ARROYO
	ESPEJO DE AGUA - LAGUNA
	ESTERO
	AREA DEPRIMIDA - BAJO
	CAÑADA - SENTIDO DE ESCURRIMIENTO
	BANADO
	AREA BOScosa CERRADA
	AREA BOScosa RALA - ARBUSTALES
	AREA DE PROYECTO

ESCALA GRAFICA



## CONVENIO BAJOS SUBMERIDIONALES -CFI - CHACO - SANTA FE - SANTIAGO DEL ESTERO

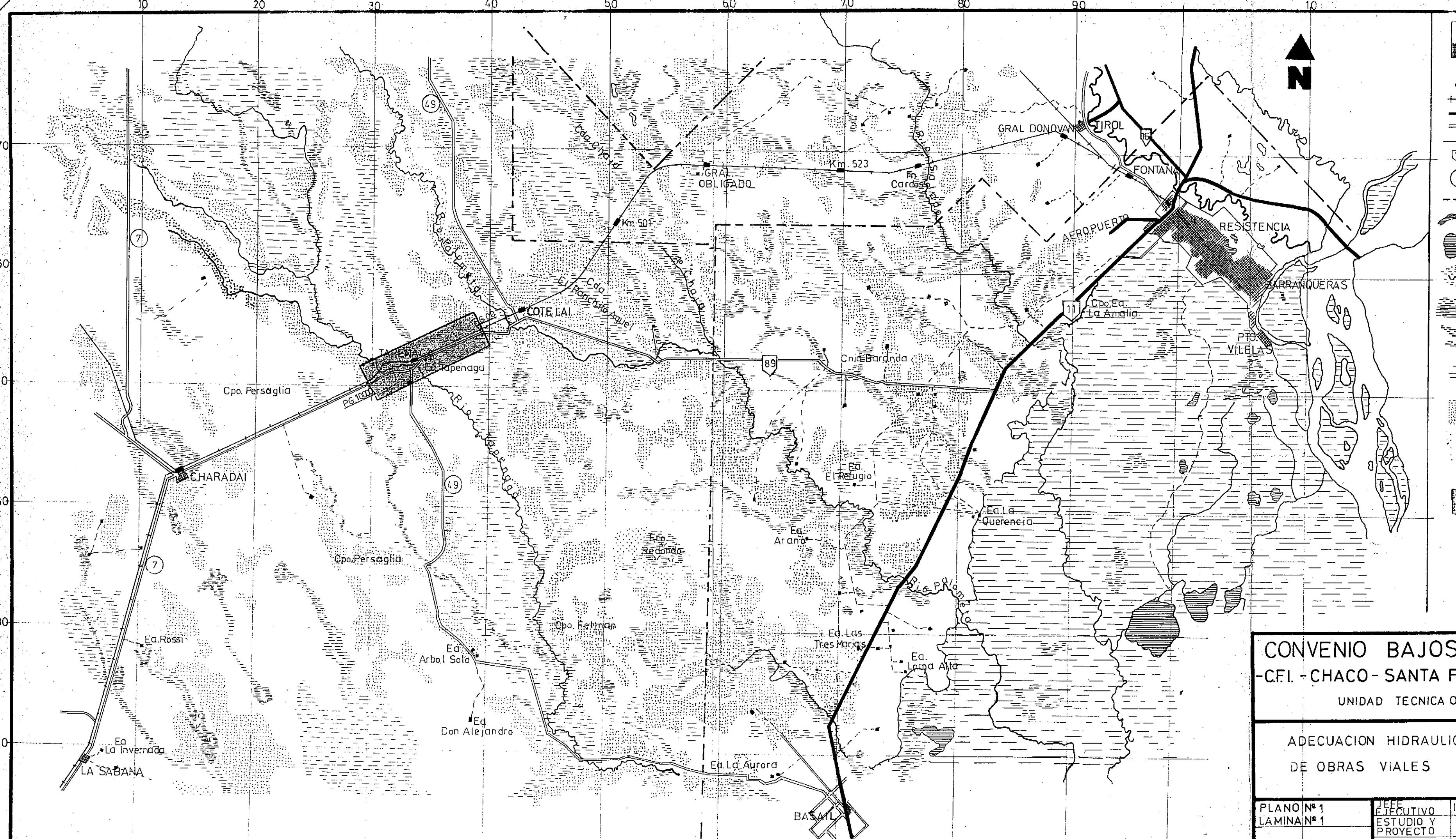
UNIDAD TECNICA OPERATIVA CHACO

ADECUACION HIDRAULICA  
DE OBRAS VIALES

LOCALIZACION GEOGRAFICA  
DE OBRA - RUTA NACIONAL N° 89 -  
-SISTEMA TAPENAGA -

PLANO N° 1 LAMINA N° 1	JEFE EJECUTIVO ESTUDIO Y PROYECTO	INGº J. YURKEVICH AREA HIDROLOGIA
		INGº C. DEPETRIS
		INGº E. O. CANO

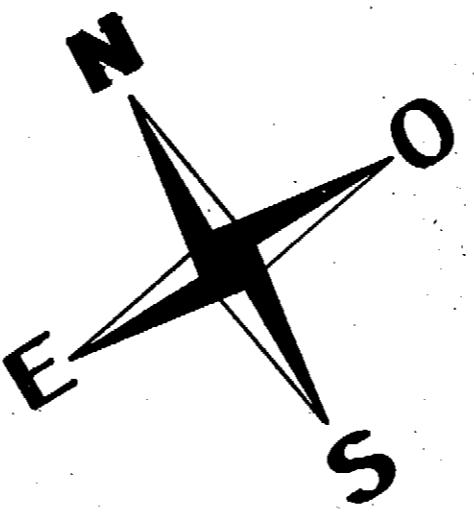
ESCALA 1:250.000



**CONVENIO BAJOS SUBMERIDIONALES**  
**E.C.F.I. - CHACO - SANTA FE - SANTIAGO DEL ESTERO**  
**UNIDAD TECNICA OPERATIVA CHACO**

SITUACION HIDRAULICA  
OBRA VIALES RUTA NACIONAL N°89  
PROG. 0.00 - PROG. 4.500

ANONº 2	JEFE EJECUTIVO	INGº J. YURKEVICH	
MINA N° 1	ESTUDIO Y PROYECTO	AREA HIDROLOGIA	
		INGº C. A. DEPETTRIS	
		INGº E. O. CANO	
			FECHA: NOV./88



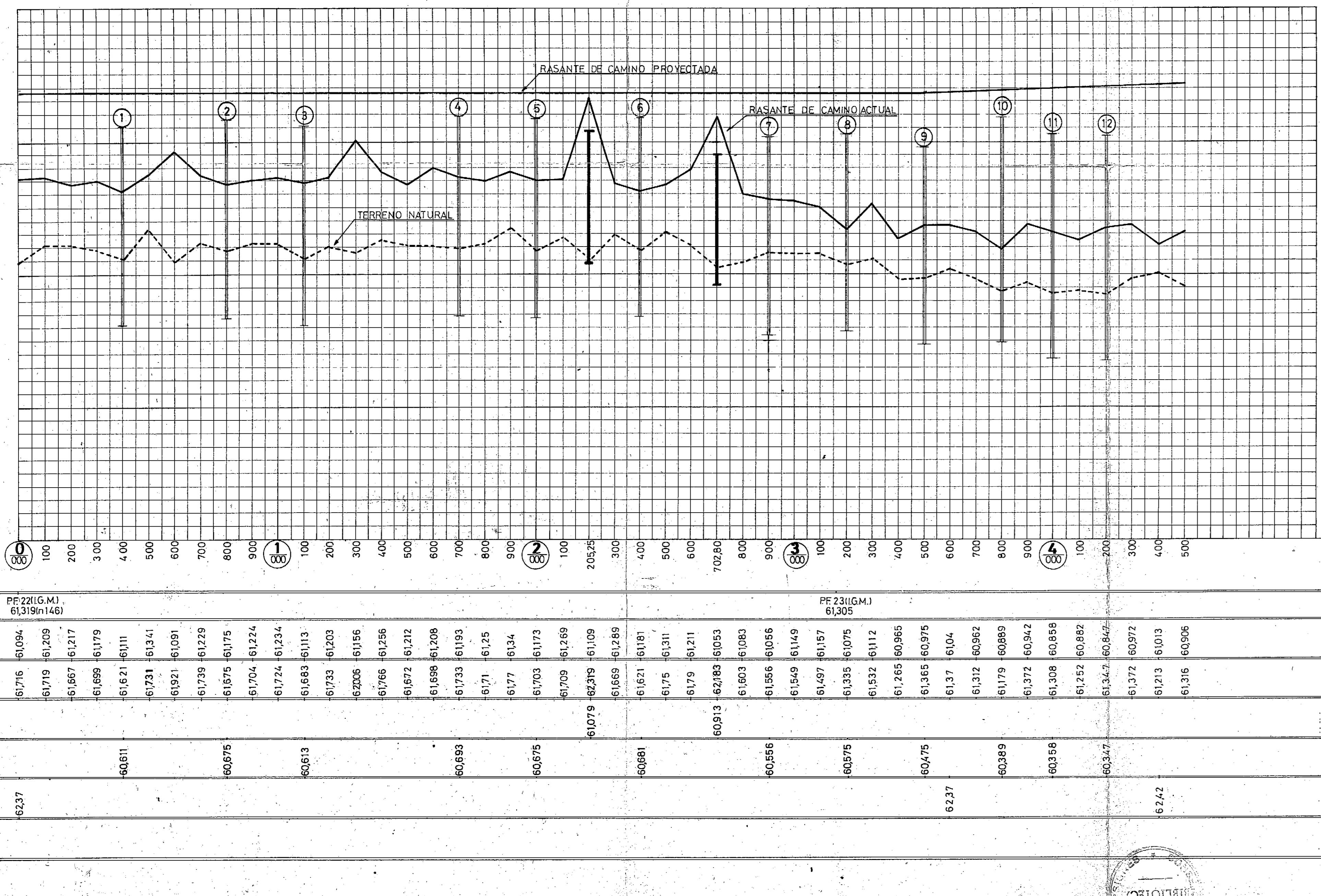
A COTE LAI → A CHARADA

PG.00(C.B.S) PG.500 PG.1.500 PG.2.500(C.B.S) PG.3.500 PG.4.500(C.B.S)

A COTE LAI ← → A CHARADA

PF 22 PF 23

K.m. 46,500 (D.N.V.) K.m. 47,000 (D.N.V.) K.m. 48,00 (D.N.V.) K.m. 49,00 (D.N.V.) K.m. 50,00 (D.N.V.) K.m. 51,00 (D.N.V.)



OTA: los puntos E-O, han sido invertidos a efectos de lograr coincidencia con el perfil altimétrico y con el sentido creciente de las progresivas de la D.N.V.

• Las progresivas de los perfiles corresponden al relevamiento del C.B.S

## REFERENCIAS

P.F.I.G.M

## ALCANTARILLAS EXISTENTES

ALCANTARILLAS PROYECTADAS (4) N° de ALCANTARILLA

— VIAS FERROCARRIL

ESCALAS  
HORIZONTAL\_1:10000

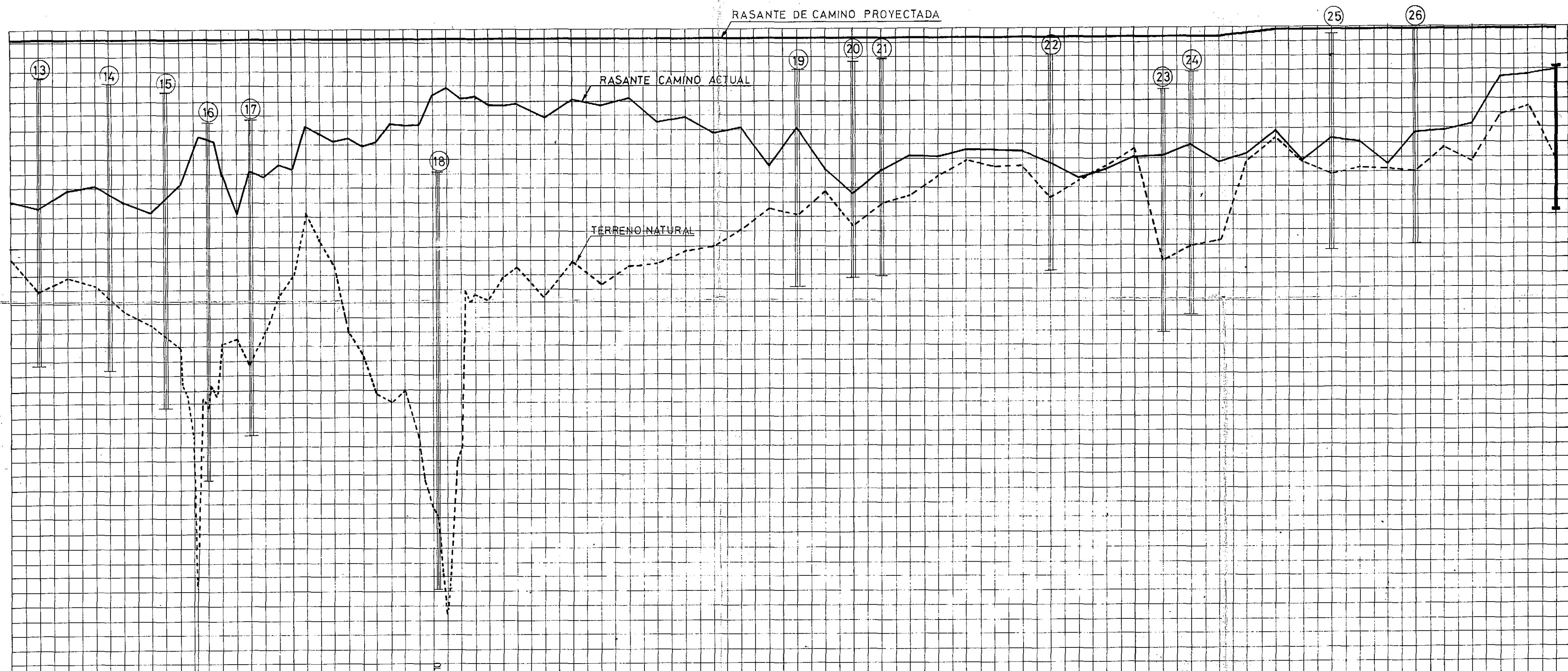
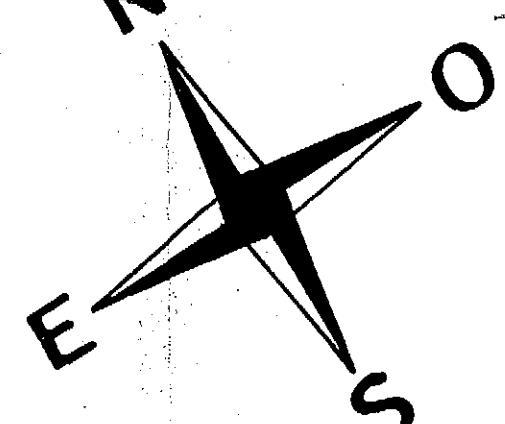
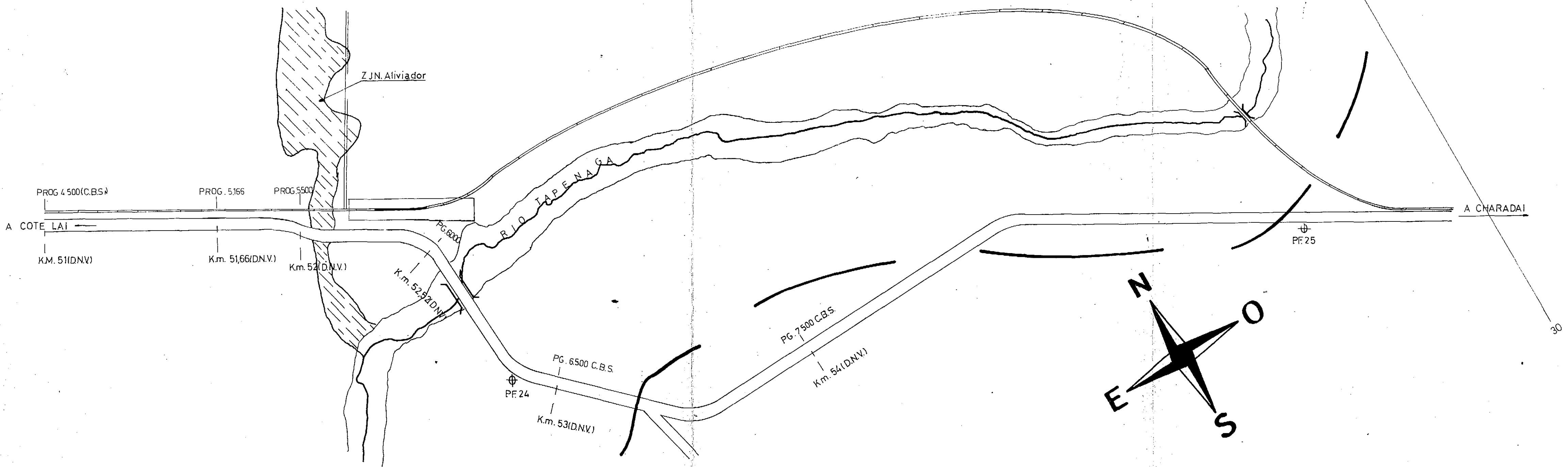
PC. 59,00 m.	
PROGRESIVA	DATOS
COTA PUNTO FIJO	DEL
COTA TERRENO	ESTUDIO
NATURAL	
COTA RASANTE	DATOS
AMINO ACTUAL	DEL
COTA FONDO	PROYECTO
LCANT. EXIST.	
COTA FONDO	
LCANT. A CONST.	
COTA RASANTE	
AMINO A CONST.	

# CONVENIO BAJOS SUBMERIDIONALES

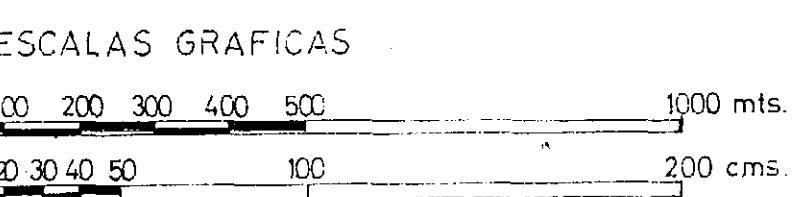
-C.F.I. CHACO - SANTA FE - SANTIAGO DEL ESTERO  
UNIDAD TÉCNICA OPERATIVA CHACO

ADECUACION HIDRAULICA DE OBRAS VIALES	RTA NACIONAL N°89 PROG. 4500 - PROG.10.000
PLNO N°2 LAMINA N°2	EXECUTIVO ESTUDIO Y PROYECTO AREA HIDROLOGIA INGº C. DEPETRIS INGº E.O. CANO

FECHA: NOV / 88



NOTA: los puntos cardinales E-O han sido invertidos a efectos de lograr coincidencia con el perfil altimétrico y con el sentido creciente de las progresivas de la D.N.V.



\* Las progresivas de los perfiles corresponden al relevamiento del C.B.S.

REFERENCIAS	PC. 5800 m.		DATOS DEL ESTUDIO	DATOS DEL PROYECTO
	PROGRESIVA	COTA PUNTO FIJO		
PF I.G.M.	61.979 61.099	61.961	COTA TERRENO NATURAL	
ALCANTARILLAS EXISTENTES	61.819 61.099	61.961	COTA RASANTE CAMINO ACTUAL	
ALCANTARILLAS PROYECTADAS (10) N° de ALC.	61.779 61.099	61.961	COTA FONDO ALCANT. EXIST.	
	61.547 61.297	61.961	COTA FONDO ALCANT. CONST.	
	61.813 61.213	61.961	COTA RASANTE CAMINO A CONST.	
	61.523 61.373	61.961		
	61.36 61.238	61.961		
	61.529 61.299	61.961		
	61.616 61.556	61.961		
	61.615 61.475	61.961		
	61.659 61.519	61.961		
	61.654 61.534	61.961		
	61.575 61.325	61.961		
	61.468 61.458	61.961		
	61.528 61.548	61.961		
	61.611 61.161	61.961		
	61.613 60.893	61.961		
	61.695 61.005	61.961		
	61.567 61.037	61.961		
	61.627 61.157	61.961		
	61.786 61.736	61.961		
	61.582 61.572	61.961		
	61.734 61.484	61.961		
	61.697 61.527	61.961		
	61.551 61.531	61.961		
	61.768 61.498	61.961		
	61.77 61.66	61.961		
	61.824 61.584	61.961		
	61.889 62.149	61.961		
	62.157 61.937	61.961		
	61.222 62.202	61.582		
	62.42	61.961		
	62.48	61.961		
	60.984	61.961		
	60.998	61.961		

REFERENCIAS  
PF I.G.M.  
ALCANTARILLAS EXISTENTES  
ALCANTARILLAS PROYECTADAS (10) N° de ALC.

ESCALAS  
HORIZONTAL - 1:10000  
VERTICAL - 1:20

VIAS FERROCARRIL - ESTACION

1 AREA DE ANEGABILIDAD TEMPORARIA  
2 DIVISORIA DE CUENCA